



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 18 de agosto de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 216 -2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Invito a participar en el II Taller Virtual sobre Habilidades Blandas: "Tolerancia a la Frustración"

REF. : Plan de Trabajo Convivencia Escolar y TOE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con la finalidad de expresarles mi cordial saludo, asimismo en cumplimiento al documento de referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, tiene previsto realizar el **TALLER DE HABILIDADES BLANDAS "TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN"**, con el objetivo de fortalecer habilidades blandas durante la educación a distancia y el trabajo remoto, dirigido a docentes y directores de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Secundaria del ámbito de la UGEL de Vilcas Huamán.

Dicho taller se desarrollará el día **viernes, 20 de agosto** del presente año, a horas **11:00 a.m.**; a través de la sala virtual: <https://zoom.us/j/96558234833?pwd=eVINZWNUbC9Gb0RPTXozQIFESEU0UT09> ID de reunión: 965 5823 4833, Código de acceso: 359406.

Por lo que tenga a bien garantizar con su participación y del personal docente a su cargo.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


Lizbet Valdovinos Olarte
DIRECTORA PROGRAMAS REGIONAL III

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe. AGP
Ycv/Sec-AGP.
C.c. Arch.